

ADENDA N° 002

PATRIMONIO AUTÓNOMO AGROBETANIA 95

CONTRIBUYENTE: AGROBETANIA S.A.S.

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO AGROBETANIA 95**, cuyo objeto es: “*CONTRATAR LA OBRA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA CORRESPONDIENTE AL TRAMO MONTEBELLO- CABECERA CORREGIMENTAL DE PUEBLO NUEVO ENTRE K26+620-K28+190, K34+290-K35+200 PENSILVANIA- CALDAS*”.

En el marco de la **Licitación Privada Abierta N° 003 de 2019**, procede a realizar la siguiente modificación a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral 1.10. denominado “**CRONOGRAMA**” de los Términos de Referencia del proceso en mención, el cual quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha de Inicio	Ubicación
Plazo para ofrecer respuesta a las observaciones a las reglas de participación y demás documentos del proceso	02/08/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html
Cierre – plazo máximo de presentación de oferta	08/08/2019 a las 10:00 am	Sede principal Fiduprevisora Calle 72 No 10-03 Piso 1 Bogotá D.C.
Evaluación de las ofertas (requisitos habilitantes)	08/08/2019 al 09/08/2019	Fiduprevisora S.A.
Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad a los oferentes.	12/08/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html
Oportunidad para subsanar	13/08/2019	Mediante correo electrónico: obrasimpuestos@fiduprevisora.com.co y radicado en la Sede principal Fiduprevisora - Calle 72 No 10-03 Piso 1 - Bogotá D.C.
Publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes	14/08/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obras-por-impuestos.html

Evaluación de las ofertas habilitadas (requisitos ponderables)	16/08/2019	Fiduprevisora S.A.
Publicación del informe de evaluación de requisitos ponderables y orden de elegibilidad	20/08/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obraspor-impuestos.html
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	21/08/2019	Mediante correo electrónico: obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta	22/08/2019	Mediante correo electrónico: obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co
Solicitud de instrucción de contratación	23/08/2019	Fiduprevisora S.A.
Publicación de acta de adjudicación o de declaratoria desierta	26/08/2019	Página Web Fiduprevisora http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obraspor-impuestos.html

La presente modificación a los términos de referencia se hace con base a lo estipulado en el punto **3.7 ADENDAS**, donde se le da la facultad a la entidad contratante de modificarlos, mediante adendas, las cuales deberán ser publicadas en la página web habilitada para esto.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada al primer (01) días del mes de agosto de 2019.

PUBLÍQUESE,



**LAURA VICTORIA FALLA GONZALEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS**

Elaboró: María Laura Olivella Dangond – Abogada Grupo Obras por Impuestos.

Aprobó: Mildred Acuña Díaz – Líder Jurídica – Grupo Obras por Impuestos